



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE5249/2020

VISTO:

La RD 295/2020 donde se aprueba otorgar y abonar una beca de emergencia a la estudiante Zahira Manzanelli, solicitada por el Lic. Mauricio Mareño Sempertegui, del Área Orientación y Asesoramiento Educativo de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que dicha beca se carga con fondos PROFOIN Componente Estudiantil 2020 Fuente 12 en el Sistema Pilaga;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Rectificar la RD 295/2020 modificando el Art. 2º donde dice: "...será atendido con fondos PROFOIN Componente Estudiantil Remanente del 2019" debe decir "...será atendido con fondos PROFOIN Componente Estudiantil 2020 Fuente 12".

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese

GCM/pca